Titulación Facultad de Diseño y Comunicación Licenciatura en Diseño Digital



A) Denominación de la carrera.	Licenciatura en Diseño Digital
B) Titulación que se expide.	Licenciado/a en Diseño Digital
C) Grado académico de la carrera: Pregrado, Grado, o Posgrado, Grado-ciclo de Complementación de Nivel de Grado.	Grado
D) Resolución Ministerial que otorga a la titulación el debido reconocimiento oficial y la consecuente validez del título en cuestión.	RM N° 280/22
E) Requisitos de admisión. En caso de tratarse de un Ciclo de Complemento Curricular, se deberá precisar las titulaciones antecedentes habilitadas para acceder a la propuesta académica.	Poseer título de Nivel Polimodal, secundario o equivalente otorgado por Instituciones Educativas de gestión estatal o privadas reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación. También interesados que ingresen en virtud del Art. 7º de la Ley de Educación Superior.
F) Requisitos de Acreditación CONEAU.	
G) Modalidad: Presencial o Educación Distancia	Educación Distancia